

ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL CASABLANCA ACUERDOS DEL 4 DE JUNIO DE 2025

En la Ciudad de Zaragoza a las 18:45 horas del día 4 de junio de 2025, previa convocatoria al efecto, se celebra en primera convocatoria la sesión ordinaria del Pleno, del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el salón de sesiones del Centro Cívico "Isaac Valero" de forma presencial, con la presidencia del Sr. Concejal-Presidente, D. David Flores Serrano, la Sra. Vicepresidenta, Dña. Isabel Gracia Cazorla, con la asistencia de los Sres. Vocales: D. Santiago Loras Pérez (PP), Dña. Vanesa Puértolas Palomero (PP), D. Jesús Espallargas Contín (PP), D. Francisco Javier Maldonado Pina (PSOE), y D. Roberto Artero Solanas (VOX).

Asiste el Inspector de la Policía Nacional D. Agustín Sastre.

Asisten las Asociaciones de Vecinos: A.VV. Tomás Pelayo, A.VV. Olivar-Casablanca-Las Nieves, y Asociación de Mujeres El Tejar.

Asisten representantes de la Comisión de Festejos de Casablanca.

Presentes: la Secretaria del Pleno, Amparo Molina.

Excusa su asistencia la Policía Local.

Excusan su asistencia: Dña. Begoña Tello Samitier (PP), D. Pedro Soto Muñíos (PP) y D. Mariano Barbed Artigas (PP)

No excusa su asistencia: D. Víctor Bartolomé Cerezuela (PSOE)

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Sr. Presidente declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprenden el orden del día.

El **Sr. Presidente**, D. David Flores Serrano, inicia la reunión y da la bienvenida a todos los presentes.

ORDEN DEL DÍA:

I.- PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada por este Pleno el día 17 de marzo de 2025

1. PROPOSICIONES DE PRESIDENCIA.- Quedar enterado.

El **Sr. Presidente** informa de los siguientes expedientes, informes y resoluciones que han tenido lugar desde el último pleno:

1.1 De informes a acuerdos de Pleno

- 1.1.1. Del informe de la Oficina General de la Policía Local, en relación con los "Actos vandálicos en el entorno del Centro Cívico Isaac Valero". Expte. 17686/2025

Informa que Policía Local ha dado traslado del mismo a la Unidad Territorial que presta servicio en la zona al objeto de que, en la medida que sea posible y haya disponibilidad del servicio, y según la urgencia de los mismos, se lleve a cabo un seguimiento de los hechos reflejados en el escrito. El Sr. Presidente destaca que Policía Local está al tanto, y hasta donde se sabe no ha habido mayores incidentes, después de aquella semana trágica de la quema de contenedores, y hace poco unos coches incendiados.

- 1.1.2. Del informe de la Oficina de Planificación y Diseño de la Movilidad Urbana, en relación con la "Revisión del cruce de acceso al Stadium Casablanca desde Vía Ibérica, por la peligrosidad del carril bici en ese punto". Expte.: 63505/2024

El Sr. Presidente comenta que este expediente se elevó como consecuencia de la preocupación de algunos vecinos pidiendo que se revisara el diseño del carril bici que discurre por Vía Ibérica dirección centro de la ciudad y que, a la altura de la entrada del Estadium Casablanca, hay unos giros a la derecha que pueden ser peligrosos por la falta de visibilidad. El informe recibido dice textualmente que *"Esta Unidad de Señalización informa que se ha revisado la señalización del punto mencionado encontrándolo correctamente señalado, por lo que circulando con las debidas precauciones no presenta especial peligrosidad. Se recuerda que la prioridad de circulación en el caso que nos ocupa corresponde por este orden a peatones, bicicletas y VMPS."*

1.2 De traslado acuerdos Pleno.

- 1.2.1. Del traslado del acuerdo del Pleno Ordinario de la Junta Municipal Casablanca, celebrado el 17 de marzo de 2025 a Ecociudad Zaragoza, SL sobre la "Solicitud de Revisión de alcantarillas en C/ Embarcadero, entre los números 36 y 42"
- 1.2.2 Del traslado del acuerdo del Pleno Ordinario de la Junta Municipal Casablanca, celebrado el 17 de marzo de 2025 sobre la "Solicitud de mayor limpieza en la C/ Rosas"

1.3 De resoluciones y solicitudes Concejal-Presidente.

- 1.3.1. De la Resolución del Concejal-Presidente de fecha 10 de abril de 2025, de conceder una reserva de espacio para estacionamiento ante diversas entidades de carácter público, semipúblico o privado, en C/ Sagrada Familia, 18 a Asociación de Ayuda en Carretera DYA. Expte.: 85757/2024
- 1.3.2. De la Resolución del Concejal-Presidente de fecha 10 de abril de 2025, de no autorizar la solicitud de cambio de ubicación de una zona de carga y descarga situada en la C/ Rosas, 20-22, solicitada por un vecino. Expte.: 66704/2024
- 1.3.3. De la Resolución del Concejal-Presidente de fecha 3 de abril de 2025, de manifestar la conformidad a la documentación justificativa de la subvención 2024 a la Comisión de Fiestas del Distrito de Casablanca. Expte.: 45749/2024
- 1.3.4. De la Resolución del Concejal-Presidente de fecha 3 de abril de 2025, de manifestar la conformidad a la documentación justificativa de la subvención 2024 a la AMPA Reyes de Aragón del IES Virgen del Pilar. Expte.: 41135/2024
- 1.3.5. De la Resolución del Concejal-Presidente de fecha 3 de abril de 2025, de manifestar la conformidad a la documentación justificativa de la subvención 2024 a la AMPA del Colegio Sagrada Familia de Zaragoza. Expte.: 46198/2024
- 1.3.6. De la Resolución del Concejal-Presidente de fecha 10 de abril de 2025, de manifestar la conformidad a la documentación justificativa de la subvención 2024 a la A.VV. Olivar de Casablanca-Las Nieves. Expte.: 45311/2024
- 1.3.7. De la Resolución del Concejal-Presidente de fecha 28 de abril de 2025, de manifestar la conformidad a la documentación justificativa de la subvención 2024 a la A.VV. Tomás Pelayo. Expte.: 41786/2024
- 1.3.8. De la solicitud al Servicio de Conservación de Infraestructuras, sobre la "Solicitud de Desbrozado del Camino Alfaz". Expte.: 0036358/2025

El Sr. Presidente explica que se ha hecho la solicitud como consecuencia de que ha habido varios vecinos que nos han transmitido su preocupación, porque hay mucha vegetación que ya está invadiendo la zona de circulación.

- 1.3.9 De la solicitud al Servicio de Conservación de Infraestructuras, sobre la "Solicitud de reasfaltado del Camino Fuente de la Junquera". Expte.: 0036363/2025

El Sr. Presidente informa que precisamente, en el día de hoy ha llegado a la Junta la respuesta del Servicio Correspondiente que dice textualmente: "*Vista a la queja presentada en el expediente de referencia, por la que se nos manifiesta que la zona en la que se han realizado actuaciones recientemente, por la empresa que ha realizado obras de acometidas en el Camino denominado de la Fuente de la Junquera, por la presente se manifiesta que se ha dado traslado a la empresa que ha realizado las mismas para que lo restituyan correctamente en el menor plazo posible. No obstante, los inspectores de esta Unidad controlaron la mencionada proposición, con objeto de que quede correctamente solucionado*".

2. ASUNTOS DICTAMINADOS POR LA COMISIONES

2.1 Comisión de Cultura.

Toma la palabra la **Sra. Vocal Dña. Isabel Gracia Cazorla**, presidenta de la Comisión de Cultura, que destaca que el pasado domingo se clausuraron las Jornadas Culturales con un maravilloso concierto, en el que no cabía ni un alfiler, memorable. Acudió muchísima gente. Agradece a todas las asociaciones, a todas las familias y a todos los vecinos que han colaborado con la Junta en toda esta semana. La verdad es que ha sido una semana muy completa, con actividades tanto para pequeños, como para mayores, como mediana edad.

Reconoce que las tres asociaciones han colaborado activamente. Comenta que la conferencia de Historia de Aragón, convocada y patrocinada por la A.VV. Tomás Pelayo fue espectacular.

Agradece también a los patrocinadores de todo esto, que han ayudado mucho, tanto el Centro Cívico, el Ayuntamiento, los mayores, la biblioteca, y la Asociación Cultural Alba Domus, que montó el fin de semana pasado un campamento medieval como nunca se había visto y fue un gran éxito en el barrio.

Agradece de nuevo a todos por hacer de estas Jornadas un éxito y espera que en la próxima edición se puedan hacer muchas más cosas y todas muchísimo más grandes.

Toma la palabra el **Sr. Presidente**, que se une a los agradecimientos de Isabel, tanto a los patrocinadores, como a las asociaciones de vecinos. Refuerza la última idea de que cada año se puedan hacer más cosas, movilizar a más vecinos y que entre todos tengamos unas buenas Jornadas Culturales que, en las puertas del verano, es una época muy propicia para ese tipo de actividades.

Agradece también la labor de Isabel, que ha sido quien ha coordinado todo, y a África por toda a su ayuda. Considera que han sido unas Jornadas muy exitosas, así que da la enhorabuena a todos.

2.2 Comisión de Urbanismo.

Toma la palabra la **Sra. Vocal Dña. Vanesa Puértolas Palomero**, portavoz del Grupo PP, en sustitución de Dña. Begoña Tello Samitier, presidenta de la Comisión

de Urbanismo, que no ha podido acudir por cuestiones profesionales. Procede a la lectura del acta que se celebró el 22 de mayo, a las 19:00 horas, donde se trataron varios asuntos con respecto al Departamento de Urbanismo:

- Se informó de la colocación de la marquesina que había sido solicitada en Vía Hispanidad, pese a que no era de nuestro distrito, pero era una petición que también venía desde este mismo.
- En referencia al puente de Mario Azúa, informa que las barandillas están solicitadas, que se van a sustituir, y que se van a arreglar también las baldosas que estaban defectuosas. Con respecto al doble sentido del mismo, el expediente sigue en los Servicios Jurídicos del Área de Movilidad, con lo cual, a fecha de hoy, tampoco se sabe mucho más.
- Respecto al Camino Herederos, explica que el encargo de la redacción del proyecto se realizó el año pasado a Ecociudad. Tal y como ha confirmado su gerente, están cumpliendo calendario para ser entregado y para que desde Urbanismo puedan preverse los siguientes pasos. En este punto, intervino una de las vecinas de Camino Herederos, Pilar Burgués, que no está conforme con esta respuesta y solicita saber dicho calendario y más información al respecto. Pide que se concrete si se va a hacer el camino o no.
En la Comisión de Urbanismo se acordó elevar a Pleno la solicitud a Ecociudad al respecto. Dña. Vanesa Puértolas se dirige al Pleno de la Junta Municipal para preguntar si están de acuerdo en votar este punto. Interviene el **Sr. Presidente** para mostrar conformidad y proceder a la votación si nadie quiere abrir un debate. Una vez realizada la votación, se acuerda por unanimidad abrir expediente para elevarlo a Ecociudad.
- En referencia al solar de la calle Embarcadero, ante la petición de información por parte de la A.VV. Tomás Pelayo, comunica que este asunto se tratará en el seno de la Bilateral, a celebrar entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento, si bien todavía no tenemos fecha de esa celebración.
En este punto, también se habló de que el solar ya está asfaltado, que era la petición principal de los vecinos del Distrito. Comenta que la resolución de la permuta entre administraciones se llevará en el tiempo que establezcan las instituciones, con cual desde aquí poco se puede hacer.
- Respecto a los cruces del tranvía con Vía Ibérica, explica que desde Movilidad se están estudiando los puntos más conflictivos de la ciudad, así como los entornos escolares, y Casablanca está en el objeto de estudio.
Informa que se acordó en la Comisión de Urbanismo traer a pleno una solicitud para saber qué medidas son las que se van a adoptar, y preguntar si van a hacer una campaña divulgativa en los colegios y asociaciones vecinales. Interviene el **Sr. Presidente** para dar conformidad, y tras ser sometido a votación, se aprueba por unanimidad, y se decide abrir expediente para trasladarlo al Área correspondiente.
- Otro tema del que se habló fue la bici en el Distrito. Se comentó que en breve se iba a presentar la fase 2 de implantación del servicio bici, y se esperaba contar en este Distrito con alguna estación y si no, se solicitaría. Informa que, al día siguiente de la Comisión de Urbanismo fue la presentación de las fases de las estaciones de carril bici, y tiene ya el listado de las que va a haber, que pone a disponibilidad de todos los presentes. Detalla que la fase 1 son las que están instaladas y la fase 2 son las que se prevé que se vayan a colocar.
- A petición del Grupo VOX, se habló sobre el semáforo de Vía Ibérica con Argualas. Se acordó solicitar una re-evaluación de la regulación semaforica y de la iluminación. Igualmente, se acordó llevarlo a pleno para votarlo.
Antes de someterlo a votación interviene el **Sr. Presidente** para explicar que básicamente, lo que habían propuesto desde el Grupo Municipal VOX es que ese

cruce de Vía Ibérica con la calle Argualas, que ya se sabe que es un cruce muy conflictivo, que fue donde Mario Azúa fue atropellado hace casi ya tres años, y hubo un cambio en la regulación semafórica, intentando minimizar que ese tipo de accidentes se volvieran a producir, pero como suele pasar en estos casos que arreglan una cosa, a veces se estropea otra. Explica que ese cambio de regulación semafórica sí que ha producido que haya accidentes, como el que se produjo hace varias semanas, afortunadamente sin heridos, pero que salió en los medios de comunicación, donde hubo dos autobuses implicados y un vehículo, que quedó prácticamente inutilizado.

Lo que habían pensado es que dados esos antecedentes de accidentabilidad, solicitar a Área de Movilidad que hagan una re-evaluación de esa señalización semafórica para que evalúen, bajo el punto de vista técnico, si se puede, de alguna forma mejorar, y si los incidentes que están pasando guardan relación con esa regulación semafórica. Se somete a voto y por unanimidad se decide abrir expediente y elevarlo al Área de Movilidad.

- Por último, la Asociación El Tejar trasladó el mal estado de la Calle Prado que han parchado baches, y las tapas de alcantarillas. Comenta que de las alcantarillas ya se presentó expediente desde la Junta, y respecto a los baches quiere dejar constancia que en la Comisión de Urbanismo se habló de eso, y esperan que se arregle a la mayor brevedad posible.

II. PARTE NO RESOLUTIVA

3. INFORME PRESIDENCIA

El Sr. Presidente informa que no tiene ningún punto que tratar en este apartado.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

Se abre el turno de ruegos y preguntas, comenzando por los Grupos Municipales.

- **D. Jesús Espallargas Contín, del Grupo Municipal PP**, desea comentar una información sobre la acequia de Montearagón. Explica que estuvo hablando con los Regantes, con una señora de allí, que le comentó que habían estado viéndolo, y que ese trozo debe ser una huerta privada, que ha cogido uno y se lo ha vallado. Eso no pertenece ni a la Comunidad de Regantes ni a nadie. Comenta que ya le ha dado el contacto a la Secretaria para que llame a esta señora, y pueda recabar toda la información. El **Sr. Presidente** comenta que cada vez que habla con alguien sobre este tema le dicen una cosa distinta, y es uno de esos agujeros negros que cada persona te da una versión diferente. Está de acuerdo en que es una zona que hay que aclarar la titularidad, porque hay una puerta abandonada, una puerta con candado, y ese candado tendrá una llave, y esa llave la tendrá alguien, y hay que aclarar si ese alguien es el dueño, porque nadie puede apropiarse de un tramo de una acequia... Incide que hay que aclarar ese aspecto, porque, realmente, este es uno de esos temas que está ahí en una nebulosa que nunca llegamos a ningún puerto... Pero bueno, se comentará con esa persona a ver si lo podemos arreglar.
- **D. Francisco Javier Maldonado Pina**, del Grupo Municipal PSOE, interviene para explicar que en la calle La Vía, vio con sus propios ojos una rata que salía de

los contenedores que hay en el único solar que no está construido. El **Sr. Presidente** toma nota, y se informará al Servicio correspondiente, para que echen un vistazo.

Se abre el turno de ruegos y preguntas al público en general, comenzando por las Asociaciones.

- La **A.VV. Olivar - Las Nieves - Casablanca** agradece que hayan puesto un contenedor de aceite usado en el barrio de Las Nieves.
- La **A.VV. Tomás Pelayo** muestra su preocupación en el tema de la seguridad, que aunque parece que ya ha pasado la oleada de quema de contenedores, los vecinos perciben un aumento de la delincuencia en general en el barrio, a nivel incluso de robos en domicilios, aunque no tienen los datos concretos, y habría que contrastar esta información.

Por otra parte, reclaman la mejora de los juegos infantiles existentes en el barrio, puesto que hay algunos que están bastante deteriorados, que necesitan ser reparados o sustituidos, como por ejemplo los de la plaza de La Ermita.

Igualmente, se queja de los bancos que se deterioran y no se arreglan, o sencillamente desaparecen, como por ejemplo, los del andador Mauricio Aznar, donde llegó a haber diez bancos, que ahora han desaparecido. Interviene el **Sr. Presidente** para manifestar que sigue insistiendo con este tema, hasta ahora con muy poco éxito, porque han quitado los bancos con idea de volverlos a poner, y los bancos están comprados, pero para colocarlos depende de las brigadas municipales, de la carga de trabajo que tengan, y en función del presupuesto.

Manifiesta también su preocupación por el mal estado del trozo de la pista para niños que está cercano a la zona de petanca, ya que está todo hasta arriba de hierba, que está toda seca y como se meta una cerilla ahí, puede arder todo, y está todo muy sucio.

Por otra parte, informa que tienen cursada una solicitud desde hace días sobre el cambio de ubicación de un contenedor en la calle Prado, y no han recibido respuesta, aunque tuvieron una conversación con un técnico municipal que manifestó que aparentemente no había ningún problema. Era el típico contenedor muy próximo a una fachada y el objetivo era trasladarlo a otra zona de la misma calle donde no hay fachada porque hay un solar.

Para terminar, el Sr. Presidente de la A.VV. Tomás Pelayo solicita permiso, para que si el Sr. Presidente lo estima conveniente, leer un escrito que le ha trasladado una vecina que iba a personarse en el pleno pero que finalmente no ha podido venir, y que no tiene ningún tipo de vinculación con la Asociación, que simplemente le han trasladado. El **Sr. Presidente** responde, que si les parece, es mejor terminar el turno de palabra de Asociaciones y Comisión de Fiestas y luego se abre ya para todos los vecinos.

- Un miembro de La **Comisión de Fiestas** comenta el mal estado de la plaza de las Nieves, dado que la zona de juegos de los niños está muy deteriorada, y el suelo levantado. Igualmente, denuncia, a raíz de lo que se ha comentado de las ratas, que tiene un vídeo en el que se ve cómo una rata sale del buzón de propaganda colocado en el portal en la plaza de Las Nieves, núm. 2. El **Sr. Presidente** está de acuerdo en el mal estado de dicha plaza, pero comenta que si se trata de una reforma integral, ya habría que tener en cuenta el tema de presupuestos y demás. Se acuerda solicitar al Servicio de Salud Pública que

revisen el tema de las ratas.

- **La A.VV. Olivar - Las Nieves - Casablanca**, quiere destacar que en la calle Balaitus han arreglado unos agujeros de unos árboles que se habían quitado, y molestaban para aparcar. Ahora se aparca mucho mejor. Un vecino interviene para decir que esa zona no es del Ayuntamiento, que ya en su día se solicitó que se arreglara, y no se podía por tratarse de una zona privada, y por tanto ha sido la propiedad particular quien lo ha arreglado.
- El **Sr. Presidente** da la bienvenida y agradece la asistencia de D. Agustín Sastre, el **Inspector Jefe** de la Comisaría de San José en el Paseo Rosales, como representante de **Policía Nacional**. Toma la palabra el Sr. Inspector, que agradece la invitación al pleno, y explica a los presentes sobre la forma de trabajo que tienen. A grandes rasgos, informa de los índices de delincuencia, robos y agresiones del barrio, señalando que en los últimos tres meses no ha habido graves incidentes, lo más destacable han sido los incendios de contenedores. Igualmente, responde a varias dudas de los vecinos sobre el tema de cámaras de seguridad.

Por otra parte, a modo de publicidad, explica a todos los presentes la nueva aplicación "MIDNI", que permite llevar el DNI en el móvil, su forma de uso, y de las ventajas de su utilización, así como de los sistemas de seguridad que posee. Anima a todos los presentes a descargarla en el móvil y a comenzar a usarla, y ofrece a todos su ayuda para resolver las dudas que puedan surgir.

- Para concluir, el Sr. Presidente de la A.VV. Tomás Pelayo procede a leer la carta de la vecina que ha comentado antes, e insiste en la total desvinculación de la misma con la Asociación de Vecinos que preside. Dice así:

"Soy vecina del barrio. En los últimos años, el nivel de ruido que han causado las atracciones de las ferias, así como el de la discomóvil, han dificultado la vida de los vecinos durante esos días de celebración. Concretamente, el año pasado se escuchaban músicas entremezcladas provenientes de diferentes atracciones con un nivel de ruido excesivamente alto por la tarde. Esta situación no cesaba por la noche con por la programación de la discomóvil, hasta las 2 de la mañana, momento del que se podía contar con los dedos de la mano el número de personas allí presentes. Sirva como ejemplo el hecho de que desde las cinco de la tarde hasta su finalización los cristales de las ventanas templaban sin parar. De esta manera, la celebración de unas jornadas taurinas en el parking de la calle Embarcadero va a suponer un trastorno aún mayor, dado que se encuentra muy próximo a las viviendas. En relación con el parking, ¿qué pasará con los vecinos que tienen que mover sus vehículos para ir a trabajar el fin de semana?, ¿cómo cargarán y descargarán los particulares que no tienen plazas de garaje?, ¿y los dueños de los negocios?, ¿cuántos días durarán los preparativos? Esperemos que lo limpien pronto y que no dejen los restos durante varios días hasta que el viento se los lleve. Por último, es deseable que las gradas de la plaza sean lo suficientemente altas para que los menores no puedan ver desde los pisos lo que allí acontece. El Comité de los Derechos del Niño de la ONU recoge que este tipo de eventos supone una vulneración de los derechos de los niños a la integridad física y mental. Por lo tanto, la colocación de esta plaza en un espacio tan cercano a las viviendas puede suponer, sobre todo, que escuchan ruidos inapropiados para su edad. Este tipo de festejos puede tener su sentido en barrios rurales del entorno de Zaragoza, en los que hay una tradición. Hace 30 ó 40 años tendría su sentido, pero ahora es un barrio urbano. Una de las ventajas de

vivir en este barrio es la tranquilidad. Sinceramente, en respuesta a algunas declaraciones en los medios, Casablanca ya está en el mapa y estamos bien como estamos, todo ello, a pesar de las estrechas aceras, de la falta de limpieza de algunos puntos y de los recortes en el ambulatorio. Gracias por su atención”.

- Toma la palabra la **Sra. Vocal del PP, Dña. Vanesa Puértolas Palomero**, quien lamenta que no haya podido venir la vecina autora de la carta, y reconoce que es un poco molesto que envíe una carta para leer aquí, siendo que no es vecina de Asociación de Tomás Pelayo. De cualquier forma, le quiere transmitir que con respecto al tema del ruido, las atracciones se dan mediante una licencia del Ayuntamiento, por la que se solicita la colocación de unas ferias durante unos días y por las que tiene que pasar un ingeniero para dar el visto bueno, y además, va también Bomberos y Policía. Es decir, que necesita permisos e informes de todo tipo...

En cuanto al tema de coches y no coches, comenta que, si no disponemos de esta explanada, no disponemos de ninguna explanada para colocar las fiestas, es el mejor sitio. Pero sobre todo, quiere hacerle saber que está todo con permisos del Ayuntamiento de Zaragoza, o los permisos de Policía, o de Bomberos, o de quien corresponda. Con la plaza de toros, a fecha de hoy, todavía no conocemos el tipo de permisos, pero que vamos, que no se va matar a ningún toro. Solicita que se le trasmita todo esto a la autora de la carta, para que pueda estar tranquila.

- **El Sr. Presidente, D. David Flores Serrano**, está de acuerdo, y solicita al Sr. Presidente de la A.VV. Tomás Pelayo que traslade a la vecina, que se ha leído su carta y que sus preocupaciones son atendidas y que son las mismas que puede tener cualquier vecino, de cualquier calle en las fiestas del Pilar, por la noche o en cualquier otro evento.
- La **Sra. Vocal Dña. Isabel Gracia Cazorla**, comenta que le entiende, que hace unos años, que se hicieron las fiestas desde la Junta, estuvo personalmente encargada de quedarse por la noche en los eventos que se organizaron en el barrio y algún vecino llamó a la policía local para que hicieran una medición porque se quejaban de ruido. Como estaba de responsable, fue a acompañarles, y los decibelios máximos no llegaban ni al mínimo que se podía soportar. La policía informó a esos vecinos que el problema era el aislamiento de su casa, y no que la discomóvil estuviese muy alta..., aun así, como deferencia a los vecinos, en vez de cerrar a las dos de la mañana que había permiso, se cerró a la una. Continúa explicando que entiende perfectamente que los vecinos se sientan de verdad afectados, no solo por los toros, sino por las ferias, por las fiestas, pero son solo cinco días al año, y se procura ser muy respetuosos. Pone como ejemplo que en las fiestas del Pilar y en Valdespartera tienen permiso hasta las seis de la mañana. Considera que entre la una y la dos es un horario más que razonable. Con respecto a lo del aparcamiento, incide en que ya se avisó hace mucho tiempo, y no existe otro sitio en el barrio.
- Toma la palabra un miembro de la **Comisión de Fiestas** para corroborar que está todo dentro de los permisos, papeles, solicitudes, etc., asignados por el Ayuntamiento y Policía. Comenta que vino la Policía, dijo que estaba todo en orden, e incluso dijo que todavía podíamos subirla más porque se escuchaba mal. En cuanto al tema del aparcamiento, comenta que en este barrio se ha cogido la costumbre de que es un parking privado del barrio, y no es así, porque la Comisión de Fiestas paga por la reserva de esa explanada, y paga por usar un sitio que el Ayuntamiento le ha autorizado a usar.

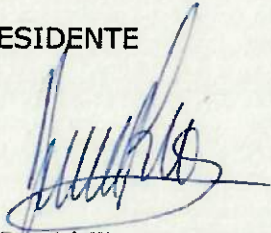
Destaca que los eventos más importantes de las fiestas van a ser la plaza de toros, la actuación de Leticia Sabater el viernes, un Dj reconocido, un grupo de rock country que viven en el barrio, la hoguera con el reparto de bocadillos, actividades para los niños, y el pregón que no pueden decir quien lo dará.

El Pleno felicita las fiestas a todos los presentes, y agradece el esfuerzo que está realizando este año la Comisión de Fiestas, que se lo ha currado muchísimo. El público asistente aplaude a la Comisión de Fiestas.

No habiendo más asuntos a tratar, el **Sr. Presidente** da por finalizada la sesión plenaria, agradeciendo la asistencia a los presentes, y deseando a todos que disfruten de las fiestas de San Juan.

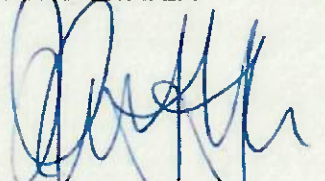
Se levanta la sesión a las 19:55 horas.

EL PRESIDENTE



Fdo.: David Flores Serrano

LA SECRETARIA



Fdo.: Amparo Molina